



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 19 De Viernes, 10 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220070300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente Cooperativa Cobelen	Oswaldo Enrique Garcia Rincon	09/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300120220070300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente Cooperativa Cobelen	Oswaldo Enrique Garcia Rincon	09/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300120220036900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancoomeva S.A.	Armando Macias Fontalvo	09/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300120220036900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancoomeva S.A.	Armando Macias Fontalvo	09/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300120210060500	Verbales De Menor Cuantia	Inversiones Vega Benedetti Y Cia	Julian Jose Eslait Jassir, Y Otros Demandados	09/02/2023	Auto Decide - No Reponer La Providencia De Fecha 30 De Noviembre De 2021

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

6bb30545-8b87-4eac-9a21-dda74e56ea63